

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26464 *CONSTRUCCIONES MANUEL SALGUEIRO Y GONZÁLEZ, S.L.*
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SALGUEIRO, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra: Hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución N.º 139/2008 de este Juzgado de lo Social N.º 3, seguido a instancia de Iván Sabaris Ares y otros contra las empresas Construcciones Ruvaz, S.L., Construcciones Manuel Salgueiro y González, S.L., Promociones y Construcciones Salgueiro, S.L., FOGASA, en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 07/07/2011 acordando la insolvencia de las empresas Construcciones Manuel Salgueiro y González, S.L., Promociones y Construcciones Salgueiro, S.L., por importe de 9.579,70 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 7 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056029-1